

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. = ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un mes. 1'25 pts
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Viernes 21 de Septiembre de 1900

Año XVI = Núm. 4732

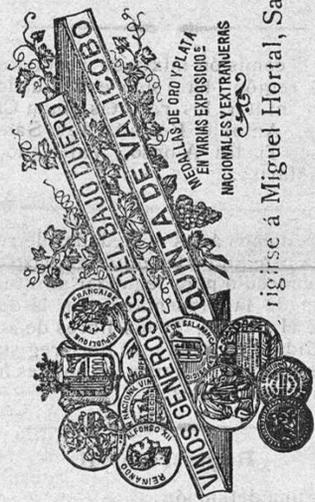
SE VENDE

una estantería con mostrador completamente nuevo. Corriño 17, darán razón.

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

Superan al Jeréz por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra.
Expéndice al por menor en la antigua casa de Pozueta, Plaza Mayor, y en la de José Hernández, Cuatro Calles.
Para los pedidos al por mayor, dirigirse a Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84.
182—41



PARA VIAJE

MALETAS desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos, sacos, portamantas y demás artículos para viaje. Cinturones de todas clases de señora y caballero. Alpargatas especiales para campo.

CARDENAS

núm. 15—San Pablo—núm. 15

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca.
Horas de consulta: Mañana de once á una, tarde de tres á cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

PAÑOS Y NOVEDADES

DE

VICTORINO DEL CASTILLO

SALAMANCA

34, PLAZA MAYOR, 34

(Casa del señor Alcántara)

Patencia desde 1883

Mayor, principal, 104

Grandes su tidos en patenería, armures, cheviots, vicuñas, estambres, jergas alta novedad, pantalonera, emboquería, chalequería, forrería de seda, lana y algodón y cuanto abarca el ramo de pañería; ofrece al público el dueño de ambas casas á precios económicos por efecto de las importantes compras que ha realizado para la próxima estación, siendo las clases de lo más selecto de las fábricas del país y del extranjero, como tendrá ocasión de observar el que se digne visitar esta casa.

Plaza Mayor, núm. 34

No se abre los días festivos

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LA CLOACA DEL HOSPITAL

Lamentábase en un suelto EL ADELANTO, no hace muchos días, del estado en que se halla la plaza de la Fuente, interceptada por la zanja, materiales y escombros de la cloaca del Hospital, es cierto, pero vale más aguardar algún tiempo, que tiempo y no poco es necesario para resolver de plano y en conciencia un asunto tan importante.

Yo comienzo por declarar que, si hubiera estado en Salamanca cuando los vecinos protestaron de la construcción de la cloaca, mi firma acompañaría al documento, prometiendo subscribir cuantos se redacten en lo sucesivo contra esa construcción.

También me complazco en declarar que la Diputación del Hospital, obra obsesionada, influida por el deseo de mayor economía, y por la creencia de que realmente no es antihigiénico el procedimiento de lanzar dentro de la población la excreta hospitalaria; formábanla antes, y hoy la forman, personas que, bajo todos conceptos, son acreedoras á que se forme de ellas ese favorable juicio. Los que merecen censura son los que, sin pruebas ni datos suficientes, dan calor á esa opinión y han sido causa de que se forme. Podrá suceder, es posible, no lo dudamos, que las materias fecales y los microorganismos de las enfermedades que curan en el hospital, se conviertan en agua pura, corriente y cristalina, en agua de rosas que se reparta á domicilio, pero ¿dónde están esos pozos funcionando con tan feliz éxito? ¿Dónde se han construído? y si funcionan ¿á qué causas se debió? ¿Dónde está emplazado el que se proyecta? ¿Saben los que van á construirlo, todas y cada una de las condiciones que debe reunir el terreno y los considerables gastos de su construcción?

A todas estas preguntas contestará el dictamen que ha de resolver el asunto, dando gallardas muestras de su competencia en estos asuntos; la resolución debe publicarse en letras de molde tan grandes como las del título de este periódico, y repartirse con tanta profusión, que nadie ignore el por qué de esa concesión. Yo tributaré un estruendoso aplauso á los que logren llevar ese convencimiento á mi ánimo.

Resuelto el problema y convencidos por la fuerza de los argumentos de esos eminentes higienistas, de que gozamos los vecinos de Salamanca de un inmenso beneficio con mandarnos por la población la cloaca del hospital, y que debemos de estar agradecidos al inventor de la idea y á sus incansables mantenedores, queda otro punto á discutir: la cloaca del hospital ¿debe sujetarse á las mismas condiciones en su

construcción que las que por rutinario procedimiento, se establecen para los particulares? Conteste el Ayuntamiento que ha dado la licencia.

Esperamos la resolución del recurso pendiente, y la contestación por quien sabe, puede y debe, á esta última pregunta, dispuestos á entablar una polémica razonable, digna y decorosa, sostenida por mí y por los que, con más conocimientos en la materia, están dispuestos á llevarla ante la Dirección general de Sanidad, con la nobilísima emulación que imprime á la polémica la defensa de los intereses generales, sin sombra siquiera de egoísmo, de satisfacción, de amor propio ó de intereses particulares.

LUIS R. MIGUEL.

CARTA DE MADRID

Septiembre 20.

Alcance de noticias

San Sebastián 20.—A las doce de la mañana, como estaba anunciado, se ha verificado la recepción en Miramar en honor del enviado extraordinario de Italia, conde de Salasco, presenciándola los ministros de Estado y Gobernación. Después se ha celebrado, en las habitaciones del Rey, la ceremonia de hacerle entrega del cordón de la Anunciata. A continuación hubo almuerzo regio.

El señor Silvela ha confirmado que antes de la apertura de las Cortes, se le aceptará la dimisión al barón del Castillo de Chirel, nombrándosele sustituto.

Una comisión del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona vendrá á Madrid para entregar al Gobierno y gestionar del mismo acuerdos encaminados á remediar la crisis industrial catalana.

Londres 20.—El jefe boer Viljoen, con 2.000 hombres y 30 cañones, marcha á unirse con Dewet, que se propone dar un buen golpe de mano á los ingleses.

Cotización de la Bolsa

Interior, 73'40.
Exterior, 80'30
Amortizable, 82'10.
Nuevo amortizable, 92'90.
Cubas viejas, 87'65.
Cubas nuevas, 73'05.
Empréstito de Aduanas, 102'50.
Empréstito filipino, 92'50.
Banco, 508'00.
Tabacos, 410'00.
París vista, 00'00.
Londres vista, 30'00.

Sanghay 20.—Un decreto de la emperatriz, designa al virrey de Nankín, á Li-Hung Chang, á Ching y á Yung, para que se encargen de negociar la paz con las potencias.

París 20.—Según noticias de Cuba recibidas por la vía de los Estados Unidos, el partido favorable á la independencia, ha tenido mayoría en las elecciones verificadas recientemente en la isla.

Washington 20.—En Casa Blanca se ha celebrado una conferencia presidida por

Mac-Kinley, para tratar de la respuesta que se ha de dar á la nota alemana respecto á la cuestión de China, suponiéndose que ésta será desfavorable á los propósitos del emperador Guillermo.

Constantinopla 20.—El Shah ha cedido á visitar al Sultán, esperándosele el 20.

Budapestch 20.—Ha sido detenido Pietro Vicentini, por hacer la apología del atentado de Bressi y, no existiendo pruebas de complicidad, fué puesto en libertad y expulsado.

Bruselas 20.—Ha sido asesinada una comisión belga que fue enviada al Tibet para abrir nuevos mercados comerciales.

Barcelona 20.—Se han amotinado los presos, negándose á comer el rancho por su mala calidad. Se han declarado en huelga los montadores, barnizadores de camas y los torneros. La guardia civil recorre los alrededores de los talleres para evitar coacciones.

París 20.—En Saint Cloud se ha ensayado un nuevo globo, con motor de petróleo, dirigido por su inventor Santos Sumond.

Los resultados han sido satisfactorios.

San Sebastián 20.—La Reina ha firmado hoy algunos decretos de Guerra y de Instrucción pública. El embajador italiano marchará el jueves á Lisboa.

Sanghay 20.—Se dice que Sateur sucederá á Macdonal como representante de Inglaterra en China. El almirante Seymour ha marchado á Tien-Tsin para conferenciar con Macdonal.

Viena 20.—Se asegura que la indemnización que los aliados pedirán á China ascenderá de 50 á 80 millones de francos.

Sanghay 20.—Taotai había pedido la aquiescencia de los cónsules para prender á varios jefes de sociedades secretas. Estos se mostraron conformes y es posible que ya se haya ejecutado á algunos. Aumenta la influencia del partido antiextranjero. Los ministros extranjeros conferenciaron con el príncipe Ching, insistiendo en la necesidad de que sea destituida la emperatriz. Se teme que sea imposible mantener el orden en Nankín. El gobernador de Foutcheo está centralizando fondos para la emperatriz.

Sanghay 20.—Se confirma que á 25 millas al Este de Pekín, los almanes combatieron contra 10 000 boxers, haciéndolos 350 muertos. El virrey de Bechouam se dirige á Cnashi con 10 000 hombres para proteger al emperador. Marchau á Hanan y Tuanfú, 8.000 chinos.

Lorenzo Marqués 20.—Los boers que ocupaban Komati-Poort, antes de abandonarlo, destruyeron los cañones de grueso calibre. Se desmiente que haya llegado á Lorenzo Marqués Steinj. Algunos periódicos ingleses protestan contra Holanda, por haber puesto un barco de guerra á disposición de Krüger. Este ha hecho en el Banco Local un depósito de un millón quinientas mil libras esterlinas. Se dice que las autoridades portuguesas de Mozambique, de acuerdo con el gobierno de Lisboa, procurarán provocar incidentes en la frontera del Transvaal, para tener pretexto de retener á Krüger, apoderarse de los documentos que lleva y entregárselos á Inglaterra.

AGENCIA ALMODOBAY.

EL PROGRESO AGRICULTURAL = GRANDES FÁBRICAS = ABONOS QUÍMICOS-MINERALES = MIRANDA DE EBRO

Copiamos con gusto del último número de la *Revista contemporánea* el siguiente artículo del señor García Maceira.

Objeto nuestro querido amigo, en Febrero del año corriente, de una agresión cobarde y salvaje, que hundió en el desprestigio á los que la hicieron y á las viles almas que la ayudaron, tan triste contradicción no ha sido parte para amenguar en el distinguido ingeniero su amor al estudio, ni su afición á las tareas literarias:

EL CÉLEBRE ESCULTOR

GREGORIO HERNÁNDEZ

Gregorio Hernández, notable escultor, que floreció en Valladolid á fines del siglo XVI y principios del XVII, nació en Pontevedra, el año 1586, como han dicho ya, entre otros, Ceán Bermúdez, Murguía, Vesteyro Torres y Malte-Brun.

Fué discípulo del flamenco Juan de Juni, en cuyo taller entró en 1586.

Por entonces brillaba Juni en Valladolid y en toda España (1), y de aquel célebre maestro aprendió la Anatomía y el plegado admirable de los paños, si bien se apartó de él en el movido y afectado de las figuras, defecto capital de Juni.

Juan de Juni falleció á principios del siglo XVII, y desde entonces fué el escultor gallego el príncipe de los escultores españoles.

Nadie ha podido competir con él.—dice el señor Cuadrado (2)—en retratar los sufrimientos del Redentor y de la Virgen, iluminado por la fé y encendido por la caridad.

Y esto se explica al saber que Hernández sentía los asuntos religiosos profundamente, porque era un gran creyente y un cristiano persuadido y fervoroso; pues, según afirma Ceán Bermúdez, en Valladolid era admirado por sus obras de piedad y de desprendimiento, llegando hasta sepultar á los pobres y á costearles los entierros.

Por eso ha dicho con razón Passavant que en las obras de Hernández hay grandiosidad, y que el escultor gallego pertenece al grupo de los insignes y originales maestros de España, añadiendo que se distingue por la profundidad y grande arte de la expresión y el hermoso y puro dibujo de los desnudos.

No menos encomiástico es el elogio de Stirling (3), que afirma que las esculturas de Hernández compiten en vida y en animación con los mármoles de Grecia.

Comprueba, pues, el insigne escultor aquella verdad de que nuestro renacimiento no se separa, como el de Italia, de un profundo sentimiento religioso, y que, tomando sólo de aquél el procedimiento, crea un arte libre, independiente, con fines más elevados, deseoso de remontarse siempre á esferas superiores, más conformes con la dignidad de la humana inteligencia.

Y es que el estilo es el hombre, primero, y después su época y las corrientes que le agitan, al contrario de lo que juzgaba Reinaud (4).

Ponz, en su *Viaje de España*, emite el siguiente juicio del escultor Hernández:

«Fué este hombre un profundo observador del natural y en escultura es una figura de igual talla que lo fueron en la pintura Murillo, Velázquez y Ribera. Llenaba su imaginación con los asuntos y la elevaba en lo que había de representar, particularmente en los asuntos sagrados, que expresaba con la mayor viveza, pues era devoto é inclinado á ellos. Poseía excelentes principios de composición, y su modo de plegar los paños era enteramente natural, así como la expresión de las cabezas.»

No es menos favorable el juicio de Ceán Bermúdez, que dice así: «Hernández se distinguió por la dulzura en la modelación, apartándose de Buonarota, por la tranquilidad en la expresión y por el fervor religioso. Luce también en sus obras una inimitable naturalidad en los partidos y pliegues de los paños, sin que la sencillez sea parte para que las figuras dejen de ostentar una grandiosidad atractiva en las formas.»

(1) En 1586 hizo precisamente Juni su famosa obra *El entierro de Cristo* para el convento de San Francisco en Valladolid.

(2) Cuadrado, *España monumental*.—Valladolid, Palencia y Zamora, pág. 134.

(3) Ha sido también muy elogiado Hernández por Viardot y Ford entre los extranjeros.

(4) Leonce Reinaud, *Traité d' Architecture*, deuxième partie, pag. 90.

Es, pues, unánime, como se ve, la opinión de los más doctos en estas materias, para juzgar á nuestro artista, que es una verdadera personalidad, con fuerza bastante para eludir, con su inspiración y buen gusto, la fogsidad de Berrugete y de Juni, recordada acaso de Miguel Angel.

Tuvo Hernández muchos discípulos, pero, entre ellos, tres verdaderamente notables: Juan Francisco Hiburne, que casó con su hija Damiana; Luis Llamón y el gijonés Luis Fernández de la Vega.

Estos tres escultores hicieron muchas estatuas bajo la dirección de Hernández, y copiadas algunas de los modelos del maestro. Sólo así se explica el inmenso número de obras atribuidas á Hernández, muchas de ellas de sus discípulos principalmente de Hiburne.

Como los discípulos de Hernández labraron efigies con el propio estilo del maestro, bajo su dirección, á la vista de sus modelos y muchas veces con detalles y retoques del propio Hernández, muy caritativo de la gloria ajena, á él se atribuyeron luego todas las obras, y esto ha dado lugar á que por alguno se haya insinuado la hipótesis de si hubo en Valladolid dos escultores Hernández, de igual destreza, cosa que juzgamos totalmente infundada (1). Si así fuera, las obras de ambos artistas se distinguirían por el sello que siempre imprimen á sus hechuras personalidades tan vigorosas y salientes, y no habría en todas ellas ese paralelismo y semejanza, que denotan ciertamente el dominio del maestro y su genio, avasallando siempre la mano más vacilante é incierta del discípulo.

Una prueba de que las numerosas obras con el sello de Hernández no pueden llevar jamás á la idea de dos personalidades distintas, sino á la natural del trabajo de calco ó imitación de sus laboriosos discípulos, nos la da Ponz en sus *Viajes* (2); llegó aquel inteligente viajero á la iglesia de Santiago en Trujillo, y no bien miró la estatua del santo, dijo: «Esa estatua es de Hernández». Y de Hernández es, en efecto, porque lleva en su dibujo y en su factura la personalidad inconfundible del célebre escultor gallego.

No, no hay más que una personalidad en toda la multitud de obras atribuidas á Hernández: la suya, potente é inspirada, que trasmite á su vez á sus discípulos, que se doblegan dócilmente á la influencia y al brio del maestro.

Pero lo que es de Hernández verdaderamente y lo que pertenece á sus discípulos, se percibe desde luego y sin confusión, como nadie confunde la luz directa con la luz reflejada.

Por eso Ceán Bermúdez ha dicho con razón: «Se atribuyen vulgarmente á Hernández multitud de obras; pero yo soy de muy distinta opinión, por la diferencia que hallé entre unas y otras. Bien puede ser que dicho artífice tuviera la principal dirección de todas estas obras, pero poco es menester saber para que se conozcan las que él ejecutó por sí» (3).

(Continuará.)

El sobre monedero

De un nuevo y útilísimo servicio público tenemos que dar cuenta á nuestros lectores. Por Real decreto del Ministerio de la Gobernación, de 30 de Noviembre de 1899, publicado en la *Gaceta* de 1.º de Diciembre de dicho año, la Dirección de Correos y Telégrafos de España ha creado uno, titulado *Valores en Metálico*, por el cual se autoriza la libre circulación de monedas por correo entre todos los *pueblos, aldeas y caseríos* de España. Como se ve, la importancia de este servicio se demuestra por sí sola; pues, así como hasta ahora no había más modo de enviar dinero de unos puntos á otros que por el Giro Mútuo, y éste sólo está establecido entre unos seiscientos pueblos de los diez mil que tiene España, de aquí en adelante todo el que quiera enviar cantidades menores de 50 pesetas, puede hacerlo con sólo comprar en el estanco, por 25 céntimos, una cajita llamada *Sobre Monedero*, que es el que ha de utilizarse para este servicio.

Ahora ya no habrá necesidad de perder días y hacer viajes, siempre gravosos, para cobrar las letras ó libranzas en la cabeza de partido, ó esperar el día de mercado ó el viaje de un amigo para remesar ó cobrar cantidades; pues basta, como queda dicho, comprar el *Sobre Monedero*, colocar

(1) Araujo, *Historia de la escultura en España*.

(2) *Viaje de España*, tomo VII, pág. 164.

(3) Ceán Bermúdez, *Diccionario histórico*, tomo II, pág. 43.

en él la cantidad que se desee y, después de lacrado y franqueado, entregarlo en la Administración de Correos, y, en el pueblo donde no la haya, al *cartero rural* ó al *peatón*, los cuales tienen la obligación de admitir y expedir á su destino los *Sobres Monederos* certificados que el público les entregue; así lo ordena el Reglamento de Correos de 7 de Junio de 1898 en sus artículos 370 y 371, párrafos 4.º y 6.º respectivamente; artículos y párrafos que se recuerdan á todos los Administradores, *carteros* y *peatones* de Correos en la Instrucción para la ejecución del Real decreto creando el servicio de *Valores en Metálico*; en la Circular de la Dirección de Correos dando instrucciones para dicho servicio, y en el anuncio, que debe estar expuesto al público en las referidas Administraciones principales de Correos, respecto á este particular.

Al establecer este nuevo servicio de *Valores en Metálico* por correo entre todas las poblaciones de España, por insignificantes que sean, se favorecen notablemente los intereses de las grandes industrias, en general, y muy especialmente el de las pequeñas, pues podrán colocar sus productos en todas partes, sin temor á encontrar dificultades en el cobro, con las que hasta ahora se luchaba de continuo. No serán las menos beneficiadas con el giro á metálico por correo las empresas periodísticas; pues por él podrán cobrar directamente, no sólo las suscripciones de particulares, sino los paquetes que envían á sus corresponsales, evitándose las molestias que amenudo se les origina, cuando reciben sellos de Correos, que, por no tener aplicación, han de negociar forzosamente con bastante descuento ó pérdida.

Entre todas las infinitas aplicaciones del giro á metálico por el *Sobre Monedero*, no es la menos importante y útil la de que, sirviéndose de él, le será fácil y barato enviar sus economías á todo aquel que, haciendo el sacrificio de separarse de su hogar, marcha á los grandes centros de población para proporcionarse los medios de vida y de aborro con que aliviar las necesidades de sus familias. Así podrá la madre amante y cariñosa, que vive en apartado pueblo, mandar al hijo que, lejos de ella, presta el servicio militar, ó la mujer al esposo desgraciado que purga en un presidio culpas ajenas tal vez, las mismas monedas que afanosamente reuniera, pensando en el día tras día. No se necesitará ir á la villa próxima, perdiendo tiempo y trabajo, ó confiarse á alguien, si no sabe leer; sino directamente, poner por su propia mano el dinero, cerrar y lacrar el sobre y entregárselo al peatón, segura de que su hijo ó esposo ausente disfrutará de aquellas mismas monedas que con tanto trabajo ahorró.

Inútil parece advertir que como este nuevo procedimiento de giro es un servicio oficial, el Estado garantiza el envío, devolviendo al remitente ó al consignatario la cantidad que se extravía ó pierda.

Crónica local y provincial

Después de haber permanecido algunos días en esta ciudad, anoche regresó á Madrid nuestro distinguido amigo, el general Pando.

Ayer dió á luz con toda felicidad una hermosa niña la señora de nuestro buen amigo don Martín Santos Baz.

Enviamos á los padres nuestra felicitación.

Continúan los ejercicios de las oposiciones á las becas vacantes de la sección de Ciencias.

Se cree que la votación no se verificará hasta la próxima semana.

Con motivo de la festividad de San Mateo, la empresa del Salón Artístico anuncia un baile para esta noche, que dará principio á las diez de la noche y terminará á las dos de la madrugada, el cual no dudamos ha de verse concurrido.

Según tarifa recientemente publicada por la mayoría de los ferrocarriles españoles, desde 1.º de Octubre próximo, los viajeros podrán disponer de una combinación que les dejará en libertad de recorrer los trayectos que más les convenga, sin otras limitaciones que las establecidas para la expedición del billete potestativo.

Por virtud de esta combinación, los excursionistas podrán visitar las poblaciones que deseen, sin satisfacer más precio que

el correspondiente á la distancia comprendida en el itinerario, y con reducción considerable de gastos.

En las estaciones y despachos centrales se facilitan detalles al público.

La Dirección general de Telégrafos invita á los corresponsales de la prensa de las diferentes capitales de provincia que tengan concedida carpeta especial con arreglo á la Real orden de 9 de Junio último, á que empleen las recién establecidas que serán obligatorias desde 1.º de Octubre, ó en su defecto ingresen el importe de los despachos en la Tesorería de Hacienda, previas las debidas formalidades, y una vez sea formulada la carpeta mensual referida por la correspondiente oficina.

A 1.642 pesetas y 36 céntimos ascendió el importe de lo recaudado por derechos de consumos, el día 19 de Septiembre, en los distintos felatos de esta capital.

Hace algún tiempo, la guardia civil denunció en Martín del Río, por pastoreo abusivo, á Isidro Hernández, Bonifacio Malgar, Miguel García é Ignacio Ledesma Sánchez, habiéndose celebrado el juicio administrativo el día 7 del corriente mes.

Pues bien, uno de los denunciados se ha acercado á nuestra redacción á rogarnos que hagamos público, que hallándose los cuatro individuos en iguales condiciones, tres han sido condenados y absuelto uno. Queda complacido.

El *Noticiero Salmantino* denuncia el hecho de que la escala de salvamento del servicio municipal de incendios ha sido facilitada, para una obra particular, á un maestro de obras, quien la ha devuelto rota. No queremos dar crédito á la especie, pues no se comprende que tal abuso haya podido cometerse.

Por la comisión mixta de reclutamiento de esta región, han sido exceptuados del servicio militar, los reclutas Juan Crespo Sánchez, Antonio Fernández Sánchez, Francisco Tiedra Alonso, Valeriano Hernández Martín.

Recordamos á las sociedades de recreo, que está próximo á terminar el plazo que la ley les concedió para legalizar su situación respecto de la presentación en la delegación de Hacienda, de los libros de actas y contabilidad así como el libro registro de viajeros que deben llevar los hoteles fondas y casas de huéspedes.

Registro civil

Ninguna defunción.

Nacimientos: Francisca Cernelo Sánchez, Julio Blanco Garcia y Ludivina Alonso Garcia.

Terminadas las oposiciones á dos becas vacantes de la sección de Letras, se ha verificado la votación, obteniendo el primer lugar don Jose Sánchez Domingo, de Alba de Tormes, para seguir la carrera de Derecho, y [el segundo lugar don Benito Sánchez Alonso, de Coruña, para estudiar Filosofía y Letras.

La Dirección general de obras públicas ha señalado el día 25 del mes de Octubre próximo para la celebración de la subasta de acopios para conservación de la carretera de Madrid á la Coruña, en Zamora, á la que servirá de tipo la cantidad de 20.023'34 pesetas.

Esta subasta corresponde al presupuesto de 1900.

El día 13 del actual, desapareció del ferrial de ganados de esta capital, un buey, de pelo castaño oscuro, como de siete á ocho años, corbo, con un hierro en el anca derecha, marca R.

Su dueño, don Miguel Corrales, de Fuentesauco, Zamora, á donde puede dirigirse la persona que conozca el paradero de dicha res. 4-4

En la *Gaceta de Madrid* del 16 del actual se publica el anuncio convocando á oposiciones para las plazas de empleados administrativos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y el programa de las preguntas á que han de responder los opositores. Estos han de ser españoles y tener 16 años cumplidos no excediendo de 30, el día primero de Diciembre próximo. Las solicitudes, acompañadas de los documentos justificativos de los anteriores extremos, se admitirán hasta el 31 de Octubre, y se podrán presentar en las oficinas centrales de la Compañía durante las horas de despacho ó remitirse por correo.

Las oposiciones no empezarán antes del 1.º de Diciembre próximo, y la Compañía publicará a la mayor brevedad un folleto con las indicaciones necesarias para contestar a la parte especial del programa

Por el presidente de esta Diputación provincial, se ha dictado una circular en la que se previene a los Ayuntamientos que no han ingresado el contingente provincial correspondiente al tercer trimestre, que si en el improrrogable plazo de ocho días no lo han verificado, se expedirán inmediatamente comisiones de apremio contra los municipios morosos, tanto por el citado trimestre, como por los que deban atrasados.

Han sido destinados respectivamente, al regimiento de Lanceros de Borbón, de guarnición en esta plaza y al Tercio de la guardia civil de Salamanca, don Antonio y don Fernando Torrens.

Ha tomado posesión de la cátedra de Psicología, Lógica y Ética del Instituto de Alicante, don Victoriano Nuño Beato.

Son, pues, inexactos los rumores que hablan circulado de que continuaría en el de Salamanca.

M. LUDENA

Cirujano dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid

Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas

Precios módicos. Rúa núm. 33

Por la subsecretaria de Instrucción pública se comunicó ayer a los rectorados una orden telegráfica prorrogando hasta el día 30 del corriente el plazo para la admisión de solicitudes de examen de ingreso en Facultades.

Se ha dispuesto por la superioridad que los Ayuntamientos entreguen la cédula personal a las clases activas que cobren sus haberes del Estado, aunque no figuren en el padrón, siempre que residan en la localidad.

Ha salido para Cáceres, al objeto de posesionarse del cargo de magistrado de aquella Audiencia territorial, el señor Zumalacárregui, dignísimo presidente que ha sido de esta hasta la fecha.

Varias banastas de fruta y algunos cántaros de leche fueron ayer mandados retirar de la venta é inutilizados, por hallarse en malas condiciones para el consumo.

Si á los desahogados expendedores se les sentara la mano, es muy posible que no tuviéramos que andar, un día sí y otro no, publicando estas noticias.

La *Gaceta* ha notificado el fallecimiento, en Buenos Aires, de doña Bernardina Laiglesia, natural de Salamanca.

Ha sido destinado al Regimiento de Lanceros de Borbón, de guarnición en esta capital, el primer teniente de caballería don Guillermo Laá.

Un joven de 20 años, desea colocación en una panadería, habiendo trabajado de maquinista.

Para informes en la portería de la calle de Libreros, número 72. 4-4

A las ocho de esta noche comenzarán en la Alamedilla los fuegos que el día 14 se suspendieron por causa de la lluvia.

Hemos oído que los señores Alonso, de Palencia, han echado en ellos el resto, y que el espectáculo ha de resultar digno de Salamanca.

La banda de música contratada por el Ayuntamiento amenizará la función.

Es grande la concurrencia de forasteros con motivo de la tradicional feria de San Mateo, y son muchos los ejemplares de ganado de todas clases presentados en el Teso, en donde han comenzado las transacciones á precios muy sostenidos y que mañana detallaremos.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernación prohibiendo la venta de conservas alimenticias con sales de cobre de procedencia nacional ó extranjera, por ser altamente nocivas á la salud.

Los muchos aficionados que ayer tarde fueron á las galerías de la Plaza de Toros,

al objeto de ver desde ellas el ganado de Clairac que hoy ha de lidiarse, salieron altamente satisfechos de la finura y libras de los toros, que son magníficos y prometen dar mucho juego.

La dirección general de Contribuciones ha acordado que los habilitados y pagadores de las clases activas, al satisfacer los haberes del mes de Septiembre, descuenten á dichas clases las cédulas correspondientes al segundo semestre del corriente año.

Programa de las piezas que ha de ejecutar hoy, de doce á una y media de la tarde y ocho á diez de la noche, la banda contratada por el Ayuntamiento, en la Plaza Mayor:

- 1.ª Pasodoble flamenco, El Templaito. M. J.
- 2.ª Blud azul, vals. Hechter.
- 3.ª Dúo de la ópera "Lucía de Lamermoor", Donizetti.
- 4.ª La preciosa incógnita, mazurka. A. Vidaurreta.
- 5.ª Pasodoble sobre motivos del célebre Bayle, «Brahamma». K.

Por la noche

- 1.ª Pasodoble, ¡Viva España! Gonzáles.
- 2.ª ¡Viva Aragón!, vals-jota. X.
- 3.ª Mazurka, Manolita. P. G.
- 4.ª Polka, María Jesús. Jiménez.
- 5.ª Pasodoble, de Herodes á Pilatos. Caballero.
- 6.ª Jota de la zarzuela «Las Zapatillas». Chueca.

Negocio colosal

Entre las enormes operaciones financieras, ha llamado la atención, según dicen algunos periódicos, la últimamente realizada por la Reserva Mutua de los Estados Unidos.

Esta Compañía ha reasegurado el día 1.º de Septiembre del corriente año treinta mil pólizas de la Compañía de Seguros Northwestern de Chicago, que representan un capital de trescientos millones de francos, que, por lo tanto, han producido un aumento de cincuenta y cinco millones de francos en el fondo de la Reserva Mutua.

Los periódicos americanos, de quienes tomamos la noticia, afirman que es la operación de reaseguro más importante que se ha efectuado en el mundo.

Germán García Pimentel, Inspector general en Salamanca. 10-1

Tribunales

Señalamientos.—Sección primera

Vista de la causa instruida, por lesiones, en el Juzgado de Ledesma, contra Miguel Cuadrado.

Ponente señor García, defensor señor Domínguez y procurador señor Blanco.

Sección segunda

Conocerá de dos procesos. Uno incoado en el Juzgado de Peñaranda, por hurto, contra Fermín Herrero, y otro por lesiones, de Vitigudino, en el que aparece acusado Francisco Agudo.

En el segundo actuarán como ponente, defensor y procurador, los señores Torres, Ceballos y Polo; y los señores Torres, Castro y Gómez en el primero.

Háblase de la próxima venida del subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes, señor marqués de Casa Laiglesia. Dudamos que se confíe el rumor.

LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS EN SALAMANCA

Ayer publicó la *Gaceta* una Real orden distribuyendo las enseñanzas de la Facultad de Filosofía y Letras.

En la Universidad Central se darán todas, en las de Barcelona, Granada y Salamanca las correspondientes á la Licenciatura en la sección de Letras y en las de Sevilla, Zaragoza y Valencia las de la Licenciatura en la de Historia.

En las demás Universidades sólo se dará la enseñanza de las asignaturas correspondientes al primer grupo de los Estudios Comunes, que constituyen, á la vez, el preparatorio de la Facultad de Derecho.

Las asignaturas de la sección de Letras, que queda en nuestra Universidad, son las siguientes:

Estudios Comunes

Primer grupo

- Lengua y Literatura españolas, clase diaria.
- Lógica fundamental, id.
- Historia de España, id.

Segundo grupo

- Lengua y Literatura latinas, clase diaria.
- Teoría de la Literatura y de las Artes, idem.
- Historia Universal, id.

Licenciatura en Letras

Primer grupo

- Paleografía, clase alterna.
- Latín vulgar y de los tiempos medios, idem.
- Literatura española (curso de investigación), id.
- Lengua griega, diaria.
- Lengua arábiga, id.

Segundo grupo

- Filología comparada del latín y del castellano, clase diaria.
- Lengua y Literatura griegas, id.
- Lengua hebrea, id.
- Bibliografía, alterna.
- Gramática comparada de las lenguas indo-europeas, id.

TELEGRAMAS

Lo de correos

Madrid 21.—La Junta de jefes del cuerpo de correos, reunida ayer, para entender en las irregularidades del Correo Central, acordó, por cuatro votos contra dos, la expulsión del cuerpo de los señores Primo de Rivera y Rayo, pasándose además el tanto de culpa á los tribunales ordinarios.

El director general, marqués de Portago, aprobará el fallo de la Junta, razonándole en su informe.

Reformas

Madrid 21.—Se dice que una de las innovaciones más importantes que en los presupuestos se introducirán, será la de suprimir en el ministerio que dirige el señor Gasset las direcciones generales de Agricultura y Obras públicas.

En su lugar se creará una subsecretaría para encargar de ella al señor Alzola.

Redenciones

Madrid 21.—Por el ministerio de la Guerra se dictará una disposición concediendo un plazo hasta fin de Octubre próximo, para que puedan redimirse á metálico los reclutas procedentes de revisión que han de ingresar en filas.

Campaña parlamentaria

Madrid 21.—Entre los ministeriales se teme que Villaverde, disgustado por haber sido desairado en sus pretensiones á la presidencia del Congreso, adopte en este una actitud de oposición franca, enarbolando la bandera de las economías, y combatiendo los aumentos proyectados.

En esta actitud lo secundarían los gamacistas y los amigos del duque de Tetuán.

Al Transvaal

Madrid 21.—El cónsul inglés residente en la Coruña ha recibido órdenes del gobierno británico para que promueva la emigración de agricultores al Transvaal.

A estos se les ofrece considerables ventajas.

No sólo en la Coruña se ha promovido la emigración, sino también en otras provincias gallegas.

¿A que no?

Madrid 21.—Los fusionistas desmienten que se hallen dispuestos á limitarse, cuando se discuta la boda de la Princesa, á realizar un acto parlamentario de mera fórmula.

Dicen que combatirán el proyecto energicamente, y que antes de permitir el enlace, adoptarán una actitud extrema.

Quiebras.—Huelgas

Madrid 21.—Telegrafían de Barcelona que han suspendido sus pa-

gos algunas casas importantes de aquella capital, elevándose el pasivo á algunos millones de pesetas.

Con motivo de las huelgas de tintoreros, se cerrarán el sábado próximo las fábricas de Igualada.

La situación de Cataluña es cada vez más grave.

La peste

Madrid 21.—La Dirección general de Sanidad afirma que las noticias que nuestro cónsul en Glasgow comunica, son satisfactorias, y desde el día 8 del corriente hasta el 14 sólo han ocurrido dos invasiones de peste bubónica, habiendo disminuido el número de casos sospechosos.

No se ha registrado ninguna defunción.

AGENCIA ALMODOBAR.

GRAN CAFE RESTAURANT SUIZO

DE

VICENTE GONZALEZ

Grandes y espaciosos comedores. Se sirven bodas y banquetes.

Servicio esmerado á la carta y por cubiertos.

Precios económicos.

LIQUIDACION

de todos los muebles de la almoneda de Calzada á precios sumamente baratos.

Hay chineros de comedor, armarios de luna, entredoses, espejos, sillerías, gabinete bueno y otros varios muebles. Se desea liquidarlo en el mes de Septiembre.

Todos muy baratos.

Se venden arpilleras muy baratas.

41, Doctor Riesco, 41

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en el corsé modelo

—COMODON—

Inmenso surtido en encajes, guantes, cintas, pasamanerías, adornos de cabeza, sombrillas, abanicos y otros mil artículos.

46, PLAZA MAYOR, 46

FÁBRICAS DE ALMIDONES

Y PASTAS PARA SOPA

especialidad en Italiana

PRIMER ALMACÉN DE GARBANZOS DE CASTILLA

Fábrica de Guanos

abonos químicos y minerales

para todos los terrenos y cultivos

Certificados de importantes agricultores que los emplean.

Catálogos y consultas gratis.

Venta de primeras materias y elaboración de abonos garantizados con arreglo á fórmulas que desee el agricultor.

MIRAT E HIJO—SALAMANCA.

Premiados con medallas y diplomas en varias exposiciones.

Con medalla de oro y mención honorífica en la actual de París.

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Montevideo, el Callao Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos gratis en la Agencia de la Compañía en Salamanca, don Jacinto Ibáñez, San Mateo, núm. 3.

Imprenta y Librería de

Francisco Núñez Izquierdo
—Salamanca—

Gran Fábrica y Taller
DE
CONSTRUCCION, REPARACION
Y
MODIFICACION
— de coches de todas clases —
fundada en el año de 1860

ELEGANCIA

HIJOS DE V. BOMATI

BUEN GUSTO

SOLIDEZ

ECONOMIA

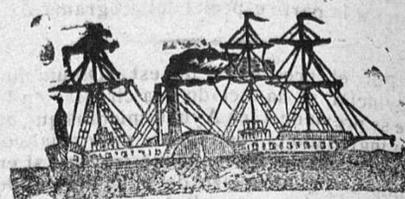
ADELANTOS MODERNOS

En depósito toda clase de carruajes, desde el elegante «landau», hasta el popular «omnibus».

Figurines de modas en este ramo, tanto de España como del Extranjero, debidos á sus activos corresponsales.

Se suministran catálogos á quien los pida

SALAMANCA
Calle de Zamora, 57 y 59



EMIGRACION PREFERIDA
al Estado de San Pablo

— BRASIL —
PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano. Seguras colocaciones, se pagan los sueldos en oro y á crecidos precios. Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas á familias). Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso —Provincia de Salamanca

RELOJERIA DE PEDRO JUANES
49, Rúa, 49 —Salamanca

Durante todo el mes de Septiembre encontrará el público en esta acreditada casa, un barato y variado surtido en relojes de oro, tanto para caballero como para señora, á precios de fábrica.

Gran surtido en toda clase de relojes de plata, acero, metal y níquel, de las mejores y más acreditadas marcas.

Repeticiones en plata y acero, cuadros, reguladores y relojes de sobre mesa, despertadores y cadenas de todas clases.

Taller de composturas.

49, RUA, 49—SALAMANCA

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA

Situados á 26 kilómetros de esta ciudad, ferrocarril del Norte hasta Salamanca, y coches desde esta estación hasta los baños.

Aguas sulfurosas sódicas de 52 grados. Las más eficaces para los reumatismos y parálisis, neuralgias, histerismo, herpes, escrofulismo, sífilis y otras muchas enfermedades.

Fonda y hospedaje á precios económicos.

Pídanse prospectos al arrendatario D. CARLOS LLAURADÓ, en

BAÑOS DE LEDESMA

Fábrica de Abonos Minerales

DE

PIO REMIREZ Y COMPAÑIA
LOGROÑO

SUCURSAL EN VALLADOLID

Arco del Ladrillo (Almacenes de los señores hijos de Gamboa)

Esta antigua y acreditada casa, que desde hace años tenía establecida una Sucursal en Medina del Campo, con objeto de prestar mayores ventajas á su numerosa clientela, la ha trasladado á esta capital donde encontrarán los agricultores Abonos de calidad superior para toda clase de cultivos y á precios convenientes.

Interesa mucho al público no confundir nuestra marca con otras similares, así como saber que los productos de esta casa no se venden en Medina del Campo, como hasta hoy, por cierre definitivo de aquella fábrica.

Para pedidos, precios y condiciones, dirigirse á

Pío Remirez y Compañía
VALLADOLID

40-31

ALMACEN DE LANAS DE TODAS CLASES

JUAN REDONDO

CORRILLO, 17, PRAL.

Lanas lavadas á vapor, especiales para colchones.

Todos sabéis que el ganado lanar se ve acometido muchas veces de viuela, roña y otras suciedades. Lavadas estas lanas en río y agua fría, no es posible que desaparezcan dichas epidemias, y al ir á parar al colchón, llevan consigo gérmenes de las mismas que atacan á la salud del que duerme ó descansa sobre ellas. Para evitar todo esto, tengo á la venta la clase ESPECIAL (única en Salamanca) lavada á vapor con cuantos procedimientos químicos se necesitan, para que la misma quede exenta de todo germen malo. Las lanas lavadas en río, no debiera haber una sola persona que las utilice si es que aprecia su salud. Las lavadas á vapor no se apollan nunca.

PRECIO FIJO

Esta casa compra siempre toda clase de lanas y da dinero á todos los ganaderos de la provincia que lo soliciten, á cuenta de las lanas de sus ganaderías sin llevarles interés ninguno.

CORRILLO, 17, PRINCIPAL

SISTEMA IBERO.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION
PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º